



**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE TARATA 2019 –**  
**2022**

## **PLAN DE GOBIERNO**

### **PROVINCIA DE TARATA 2019 – 2022**

#### **CONSIDERACIONES GENERALES**

El presente Plan de Gobierno la Provincia de Tarata tiene como objetivo Definir una visión concertada de la Provincia de Tarata al año 2022 entre los diferentes agentes del sector público, privado y comunidad, articulado al Plan de desarrollo Regional y Nacional, estableciendo acciones, estrategias, políticas, y compromisos. Promover la acción articulada y coordinada de todos los agentes vinculados al desarrollo de la Provincia de Tarata. Coadyuvar a nivel provincial en la coordinación e implementación de los Planes Regionales y Nacionales de los diferentes y sectores. Alcanzar un desarrollo integral y coordinado en la Provincia de Tarata a largo plazo.

#### **I. IDEARIO; PRINCIPIOS; OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

IDEARIO.- Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político. En lo provincial un gobierno municipal; con un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando los recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de la Provincia.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS. - Construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social; convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social; postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos; Además Impulsar un gobierno municipal para atender la problemática integral, con la participación de toda la sociedad. Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.

VALORES. - orientar sus recursos a favor de los sectores necesitados en educación, salud y agricultura y que sancione a quienes trafiquen con el desarrollo humano, la especulación y el acaparamiento de los recursos del pueblo. Un gobierno municipal con honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los bienes de la municipalidad orientada al servicio de la comunidad. Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de asambleas y de participación y otros. Pretendemos ser un gobierno planificador,

organizador y concertador con todas las fuerzas sociales de nuestra Provincia que oriente sus acciones como prioridad la elaboración y ejecución de proyectos de inversión local, debidamente priorizados. Finalmente establecer un desarrollo social, económico y cultural en base a objetivos, políticos y estrategias que se logren a corto, mediano y largo plazo

## DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La provincia de Tarata ha sido escenario de las actividades de diversos grupos humanos (Aymaras, Incas, otros) desde la época pre-inca hasta la actualidad, teniéndose en su territorio una variada muestra material y espiritual de diversas épocas (costumbre, música, arquitectura, otros), constituyendo un potencial turístico, una alternativa para la generación de ingresos en la provincia y complementar la oferta turística a nivel regional y nacional.

La estructura actual de la Municipalidad Provincial de Tarata no facilita la realización de sus funciones establecidas en la normativa vigente.

En la provincia de Tarata existen diversas organizaciones que constituyen un potencial para emprender un proceso de desarrollo provincial sostenible, para lo cual es necesario la identificación de las iniciativas de los diferentes actores provinciales y unificados en un plan de trabajo concertado contribuyendo a una gestión transparente y menos fragmentada del desarrollo provincial.

### Social

- Tanto la población urbana y rural por la construcción de la vía asfaltada entre Tacna y Tarata; esta ha comenzado a ser positivo su crecimiento, tanto en la población urbana como rural; pero aun los censos considera que la provincia de Tarata es una de las diez (10) provincias menos pobladas en el Perú. Como se muestra los cuadros siguientes entre los años 2012 – 2013

POBLACIÓN ESTIMADA, POR ÁREA URBANO-RURAL Y SEXO, PROVINCIA Y DISTRITOS DE TARATA 2012										
UBIGEO	PROVINCIA Y DISTRITOS	AÑO 2012								
		POBLACION TOTAL			POBLACION URBANA			POBLACION RURAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
230400	TARATA	7,987	4,226	3,761	5,812	3,031	2,781	2,175	1,195	980
230401	TARATA	3,506	1,816	1,690	2,625	1,328	1,297	881	488	393
230402	CHUCATAMANI	636	353	283	280	154	126	356	199	157
230403	ESTIQUE	665	347	318	298	152	146	367	195	172
230404	ESTIQUE-PAMPA	572	317	255	524	286	238	48	31	17
230405	SITAJARA	662	369	293	502	281	221	160	88	72
230406	SUSAPAYA	824	449	375	602	337	265	222	112	110
230407	TARUCACHI	433	222	211	391	193	198	42	29	13
230408	TICACO	689	353	336	590	300	290	99	53	46

POBLACIÓN ESTIMADA, POR ÁREA URBANO-RURAL Y SEXO, PROVINCIA Y DISTRITOS DE TARATA 2013										
UBIGEO	PROVINCIA Y DISTRITOS	AÑO 2013								
		POBLACION TOTAL			POBLACION URBANA			POBLACION RURAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
230400	TARATA	7,908	4,177	3,731	5,754	2,998	2,756	2,154	1,179	975
230401	TARATA	3,423	1,768	1,655	2,566	1,294	1,272	857	474	383
230402	CHUCATAMANI	642	356	286	283	156	127	359	200	159
230403	ESTIQUE	681	356	325	306	156	150	375	200	175
230404	ESTIQUE-PAMPA	602	333	269	552	304	248	50	29	21
230405	SITAJARA	674	377	297	512	287	225	162	90	72
230406	SUSAPAYA	806	437	369	589	329	260	217	108	109
230407	TARUCACHI	426	219	207	385	191	194	41	28	13
230408	TICACO	654	331	323	561	281	280	93	50	43

- La población rural en el período 2015 se ha incrementado en todos los distritos de la Provincia, en proporción menor en los distritos de Estique Pampa y Susapaya. Igualmente en ese período el porcentaje de población urbana ha aumentado en todos los distritos de la provincia de Tarata, en menor proporción en el distrito de Estique Pampa, como se observa en el cuadro siguiente:

POBLACIÓN ESTIMADA, POR ÁREA URBANO-RURAL Y SEXO, PROVINCIA Y DISTRITOS DE TARATA 2015										
UBIGEO	PROVINCIA Y DISTRITO	AÑO 2015								
		POBLACION TOTAL			POBLACION URBANA			POBLACION RURAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
230400	TARATA	7,745	4,076	3,669	5,638	2,923	2,715	2,107	1,153	954
230401	TARATA	3,252	1,672	1,580	2,443	1,227	1,216	809	445	364
230402	CHUCATAMANI	655	362	293	289	158	131	366	204	162
230403	ESTIQUE	710	371	339	319	163	156	391	208	183
230404	ESTIQUE-PAMPA	666	368	298	618	335	283	48	33	15
230405	SITAJARA	697	391	306	530	299	231	167	92	75
230406	SUSAPAYA	768	412	356	563	311	252	205	101	104
230407	TARUCACHI	410	211	199	371	184	187	39	27	12
230408	TICACO	587	289	298	505	246	259	82	43	39

FUENTE: CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2007 Y BOLETIN DE ANALISIS DEMOGRAFICO N°36 Y 37-INEI, DE ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACION POR DEPARTAMENTO, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE

- Las Características socioculturales de la población, en la provincia de Tarata confluyen diversas culturas cada una tiene una particularidad que bien encauzadas en sus potencialidades, pueden contribuir significativamente al desarrollo, así como dejados de lado pueden convertirse en murallas para las acciones de desarrollo.
- La tasa de analfabetismo en los ámbitos urbano y rural provincial disminuyó en términos generales, poco en los distritos de Héroes Albarracín y Ticaco.
- El nivel educativo en la jurisdicción provincial, se tiene once (11) instituciones educativas del nivel inicial, treinta uno (31) instituciones del nivel primario y diez (10) instituciones del nivel secundario.

- En la provincia de Tarata se cuenta con un Centro de Salud y todos los distritos de la jurisdicción disponen de un Puesto de Salud, los mismos que en su mayoría son edificaciones nuevas construidas por FONCODES.

Las enfermedades más usuales en la provincia son las infecciones respiratorias agudas (IRAS) y las enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en el primer caso por las bajas temperaturas propias de la zona; y en el segundo por falta de agua potable y desague; otras enfermedades son las caries, obesidad y las enfermedades del estómago (aguas contaminadas).

### **Productivo**

La provincia de Tarata ubicada en el extremo sur de la República del Perú, en la Región Tacna quien limita con dos (02) países, con una actividad comercial y de servicios de nivel trinacional con un potencial existente a nivel regional (recursos humanos, culturales y naturales) y algunos aspectos como la desigualdad de oportunidades y acceso a servicios; tiene la alternativa el fortalecimiento de la interrelación e intercambio de bienes y servicios vía terrestre. Algunos aspectos que se vinculan a la búsqueda del crecimiento productivo son: Valor agregado, Incrementar oportunidades laborales, Bienes y servicios competitivos.

### **La Agricultura**

La agricultura viene a ser una de las principales actividades económicas de la región, desarrollada en los andenes típicos de la zona, que concentra el 90% de la agricultura de la provincia de Tarata.

Los principales cultivos son: la papa, el maíz amiláceo y el orégano; el desarrollo de la actividad agrícola es limitada por factores como la contaminación de las aguas por sales, boro o azufre. El deterioro de los suelos, por el uso indiscriminado de pesticidas y el uso de fertilizantes químicos, que han eliminado los componentes orgánicos de los suelos. Falta de conservación de los pastos naturales.

### **La Ganadería**

La actividad pecuaria, es precaria, no se emplea tecnología, existe escasez de recursos económicos y la baja capacitación de los ganaderos; existe un relativo del mejoramiento genético, sanidad y alimentación animal, existe el mejoramiento de la ganadería lechera y los camélidos sudamericanos, en base a mejorar la producción, capacitación, asistencia técnica y servicios en sanidad. Tiene especies: **Vacunos**, la alimentación en la Sierra es principalmente con el pastoreo de los animales en la alfalfa y paloteo de los residuos de cosecha. **Camélidos Sudamericanos**, es un componente básico de los ingresos para los productores en comercialización de carne y fibra de alpaca. A nivel regional el primer productor de camélidos sudamericanos es la provincia de Tarata (57% de alpacas y 55% de llamas), principalmente en los distritos de Tarata y Susapaya, seguido de la provincia de Candarave (28% y 26% de alpacas y llamas respectivamente). **Ovinos**, en cuanto a la distribución de cabezas de ganado a nivel regional tenemos que un 39% de la ganadería ovina se encuentra en Candarave, 29% Tacna y un 8% en Jorge Basadre. Los ovinos han disminuido en un 15%, debido a diversos factores como: Insuficiente asistencia técnica, despoblación del sector rural, bajo nivel tecnológico y uso inadecuado de los recursos naturales (pastos y agua). **Caprinos**, a nivel de Tacna la población caprina alcanza la cifra de 18,245 cabezas; a nivel regional la provincia de Tacna alberga al 47% del ganado caprino, 24% Jorge Basadre, 22% Tarata y 7% Candarave. **Porcinos**, a nivel regional se tiene que la

provincia de Tacna alcanza el 87% de la población de porcinos, 5% Jorge Basadre, 5% Tarata y 3% Candarave.

## **El Turismo**

Tarata dispone de recursos turísticos dispersos en todo su territorio, como la flora y fauna, manifestaciones socioculturales y expresiones místico-históricas religiosas. **Turismo Rural Comunitario**, por la existencia de amplios espacios rurales y por los cambios en los gustos y preferencias de los habitantes de las ciudades, orientados hacia una revalorización de lo tradicional y un interés por el medio ambiente, como:

**Agroturismo**, practica en zonas altamente productivas, ya sean agrícolas, agropecuarias y agroindustriales, donde los productos generados pueden ser aprovechados para su venta u ofrecer servicios complementarios a los visitantes.

**Ecoturismo**, es un viaje responsable a áreas de conservación del medio ambiente, valora la cultura y apoya el desarrollo sostenible de las poblaciones locales generando un mínimo impacto negativo.

**Turismo Vivencial**, visita a una o varias comunidades campesina y/o nativas. La comunidad se ve beneficiada a través de la prestación de los servicios y de igual forma promueve la asociatividad.

**Calendario turístico** de la provincia de Tarata, donde se haga conocer las fiestas y costumbres de la zona, como son:

- Fiesta del carnaval Tarateño.
- Festival de la papa y el maíz.
- Fiesta de San Benedicto de Abad, patrón de Tarata.
- Fiesta del 1º de setiembre, aniversario de la Reincorporación de Tarata.

## **Atractivos Turísticos**

- La iglesia antigua.
- Parroquia San Benedicto de Abad de Tarata.
- La plaza principal.
- Camino Inca
- Andenería Inca
- Gran carnaval Tarateño.
- etc,

## **La Minería**

Actualmente las reservas mineras en la provincia son de tipo no metálico, en su mayoría la sílice ubicada en Estique muy cercano al distrito de Tarata, esta actividad económica no representa grandes posibilidades para la población del lugar.

## **Agua Potable**

En Tarata 673 viviendas con red pública dentro de la vivienda, al igual que las localidades de Ticaco 202, Susapaya 174, Taruchachi 112, Sitajara 88, Chucatamani 59, Estique Pampa 28 y Estique 33.

En Tarata 694 viviendas cuenta con red pública dentro de la vivienda, al igual que las localidades de Ticaco 212, Susapaya 182, Taruchachi 119, Sitajara 83, Chuctamani 63, Estique Pampa 29 y Estique 35. En Tarata 04 viviendas se abastecían de agua a través de piletas de uso público, Tarucachi 09, Estique Pampa 05, Ticaco 02 y Estique 02.

### **Energía Eléctrica**

En Tarata 638 viviendas cuentan con electricidad como tipo de alumbrado, al igual que las localidades de Ticaco 149, Susapaya 163, Tarucachi 68, Sitajara 71, Chucatanani 56, Estique Pampa 22 y Estique 27.

Según los estudios del Plan, el año 2008 el Centro Poblado de Tarata tiene 673 viviendas con electricidad como tipo de alumbrado, al igual que las localidades de Ticaco 163, Susapaya 165, Tarucachi 71, Sitajara 75, Chucatanani 59, Estique Pampa 27 y Estique 31.

Según el Censo del 2005 el Centro Poblado de Tarata tenía 126 viviendas que utilizaban la vela como tipo de alumbrado, al igual que las localidades de Ticaco 43, Susapaya 05, Tarucachi 21, Sitajara 08, Chucatanani 03, Estique Pampa 11 y Estique 06.

El año 2005 el Centro Poblado de Tarata tenía 21 viviendas que utilizaban el Kerosene como tipo de alumbrado, al igual que las localidades de Ticaco 31, Susapaya 18, Tarucachi 35, Sitajara 17, Chucatanani 06, Estique Pampa 02 y Estique 05.

En el ámbito rural, según el Censo del 2005 en el distrito de Tarata, 03 viviendas rurales tenían como tipo de alumbrado a la electricidad, al igual que en las localidades de Chucatanani 58, Sitajara 35 y Estique 33.

### **Infraestructura: Transporte**

- **Transporte de Pasajeros**, comprende rutas a nivel interregional, interprovincial, provincial y distritos.

En el caso de las rutas a nivel interregional e interprovincial, brindan servicio ómnibus acondicionados para la ruta y la frecuencia de desplazamiento es de tres días por semana (interregional) o bien semanal (interprovincial).

En el nivel provincial y distrital el servicio está a cargo de ómnibus acondicionados para la ruta, como también automóviles station wagon, autos o camionetas rurales (combis), regularmente el servicio es diario.

- **Transporte de carga**, a nivel interregional tiene que ver con las rutas de carga que se desplazan de Tacna-Tarata-Mazocruz, principalmente en el abastecimiento de la población de productos como víveres, carne y otros, Este servicio lo brindan camiones de mayor tonelaje.

A nivel interprovincial, las rutas entre Tacna-Tarata-Candarave, para el abastecimiento de productos y bienes de consumo y servicios varios hacia la capital provincial y los distritos de la jurisdicción.

A nivel provincial y distrital, principalmente para el transporte de productos e insumos agropecuarios. Este servicio lo brindan camionetas y camiones de mediano tonelaje.

### **Infraestructura: Telecomunicación**

La capital de la provincia cuenta con los servicios de telefonía fija y móvil. La telefonía fija brinda un servicio domiciliario con 193 abonados.

En cuanto a radioemisoras, se tiene con cobertura nacional a Radio Programas del Perú, y a nivel local Radio Campesina.

Se cuenta con 06 canales de TV de señal abierta, servicio que es administrado por la Municipalidad Provincial de Tarata. Recientemente se tiene señal de TV satelital ofertada por Telefónica a través de CABLE MÁGICO.

### **Infraestructura de Riego: Agricultura**

La instancia de manejar el buen uso del recurso hídrico es la Junta de Usuarios de Uso Agrícola de la Provincia de Tarata.

El 90% de la agricultura de la provincia de Tarata, corresponden a tierras agrícolas ubicadas en las andenerías, muchas de ellas presentan un serio problema de erosión y de abandono por falta de agua; por lo que se requiere realizar estudios para mejorar el uso del recurso hídrico con fines agrícolas.

### **Infraestructura: Manejo de Residuos**

- **Residuos Sólidos**, el problema radica en la falta de un relleno sanitario para el tratamiento de la basura, que en el caso de la capital provincial, los residuos sólidos son depositados en una quebrada a la salida de la ciudad (Carretera Tarata-Tacna).

En el caso de otros distritos de la jurisdicción la problemática es similar ocasionando impactos negativos por la disposición de desechos que realiza la población en lugares periféricos de los centros poblados urbanos, proximidades de cauces de río o canales de regadío, lugares con atractivo paisajístico.

- **Residuos Efluentes**, uno de los inconvenientes en la evacuación servidas esta en el sistema final de disposición, porque estas vuelven al río, contaminando las aguas para el consumo humano de la población que se encuentra río abajo.

Por lo que se necesita ampliar la cobertura de servicio a todo el conjunto urbano y a su vez debe preverse el sistema de disposición final con un tratamiento mínimo y con una reutilización del agua para la forestación.

En los demás Centros Poblados Urbanos de la provincia la problemática es similar; por los que se debe dar una solución integral a esta situación.



El sistema de drenaje pluvial en los Centro Poblados Urbanos de la provincial es esencial, dado que las lluvias son permanentes, y en muchos casos de gran intensidad. Algunas vías públicas cuentan parcialmente con este sistema de drenaje.

### **Infraestructura: Asentamiento-Vivienda**

- **Vivienda Parte Intermedia Baja**, comprende el espacio territorial del distrito de Chucatamani, las viviendas de estos lugares tienen las características de una valle intermedio bajo, están próximas a terrenos agrícolas, dedicados al cultivo de vergel frutícola.

El material utilizado en la construcción de muros es el adobe en un 87% y en la cobertura, la calamina con un 85%.

- **Vivienda Parte Intermedia**, tiene que ver con dos micro cuencas, una donde se ubica Estique, Estique Pampa y Tarucachi y la otra donde se ubican Tarata y Ticaco.

Las viviendas en Estique, Estique Pampa y Tarucachi, tienen las características de una valle intermedio están próximas a terrenos agrícolas dedicados al cultivo de papa y maíz amiláceo.

En el área rural de este distrito de Tarata tenemos 228 viviendas particulares ocupadas como casas independientes y 768 personas presentes.

- **Viviendas Parte Intermedia Alta**, comprende a los distritos de Sitajara y Susapaya, las viviendas de estos lugares tienen las características de un valle intermedio alto, están próximas a terrenos agrícolas dedicados al cultivo de orégano, papa y maíz amiláceo.

### **Medio Físico Geográfico**

Tarata forma parte de la geofoma regional denominada Flanco Disectado de los Andes Occidentales y localmente de una terraza fluvio-glaciar en la margen izquierda de un presunto valle de sección típica en “v” del río Tarata.

- **Unidades Geomorfológicas**

En la provincia se diferencia tres unidades geomorfológicas: El Flanco Occidental de los Andes, la Cadena Volcánica y el Altiplano; el poblado de Tarata se encuentra dentro de la zona del Flanco Occidental de los Andes.

- **Hidrografía e Hidrología**

#### **Cuencas Hidrográficas**

La zona de este estudio, esta inmersa dentro de dos cuencas, como son:

##### **1. Cuenca Río Sama**

Las nacientes del río Sama corresponden a la Vertiente del Pacífico, desplazándose predominantemente en dirección Nor este-Sur este.

Las aguas del río Sama, controladas en su punto más bajo, son de calidad mediocre, debido esencialmente a que los aportes de sus tributarios, Tarucachi, Estique y Yabroco son de condiciones malas o no potables, lo que se manifiesta en altas expresiones de salinidad y dureza, además no se descarta a presencia de arsénico.

En el uso agrícola debido a los componentes tóxicos que discurren en sus aguas, limitan su aprovechamiento para la agricultura.

Se reconocen a otras micro cuencas en la zona y los criterios para identificarlas a partir de la integración de los ríos principales y a los distritos constituidos en este espacio, siendo las siguientes:

#### **Cuenca Tarata-Ticaco-Chucatamani**

Esta constituida por las subcuencas de Chucatamani y el Tarata-Ticaco. En estas cuencas se encuentran los distritos de Tarata, Ticaco y Chucatamani.

#### **Cuenca de Yabroco**

Donde se encuentran los ríos Yabroco, Cano y Pacolco, así como los distritos de Sitajara y Susapaya. La cuenca del Yabroco tiene un área aproximada de 191 km<sup>2</sup> (sin contar la parte que pertenece a la cuenca del río Maure).

#### **Cuenca del Tarucachi-Estique**

Surcada por los ríos de Estique y Tarucachi. La subcuenca del río Estique nace a los 3,600 m.s.n.m., producto de la confluencia con el río Ajada. El río Estique luego se integra al río Tarucachi. El área de la cuenca es de 5,378 km<sup>2</sup> y la longitud principal del río es de 1,557 km.

## **2. Cuenca Río Maure**

La cuenca Maure-Uchusuma pertenece a la Vertiente Endorreica-Titicaca, incluyendo la subcuenca Caño, desde las nacientes en la laguna Vilacota hasta la frontera con Bolivia, La cuenca Uchusuma Alto se extiende desde la Cordillera El Barroso hasta la frontera con Chile.

La calidad de las aguas en base a lo establecido por las normas de la OMS, tanto superficiales como subterráneas de la subcuenca Laguna Vilacota, es de buena a aceptable calidad para su consumo directo previa simple desinfección.

Para el uso agrícola, el recurso proveniente del río Ancoaque, no presenta ningún tipo de inconvenientes para su utilización en la agricultura.

### **Lagunas y Aguas Subterráneas**

#### **1. Laguna Vilacota**

Se ubica en la frontera con Puno, entre los distritos de Susapaya y Canadarave, a 4,422 m.s.n.m., hacia el este de la cadena volcánica, Sus aguas provenientes del río Quillvire se extinguen por evaporación y filtración.

## **2. Represa Jarumas**

Se ubica en la cuenca del río Tala a 4,475 m.s.n.m. en Tarata. Su capacidad de almacenamiento es de 10'000,000 de m<sup>3</sup>, lo que es aprovechado para el desarrollo de la agricultura de los valles de Ticaco y Tarata.

### **Medio Climatológico**

- **Precipitaciones**

El territorio donde se ubica la provincia de Tarata se encuentra en una de las zonas más aireadas del mundo, encontrándose en la cabecera del desierto de Atacama, donde no llueve por varias décadas y su conformación geológica induce a una permanente sequía en la sierra, impidiendo el desarrollo agrícola. Es por ello debe orientarse a una base productiva sobre la industrialización “seca”, basada en la tecnología y la modernización de la actividad agrícola económica en su conjunto.

- **Humedad**

A mayor altitud menor humedad, debido a que en las zonas altas se observa un bajo contenido de vapor de agua, en la zona tenemos índices intermedios de humedad que van desde 40% hasta el 75%. Las proporciones altas de humedad dañan las viviendas y la salud de los pobladores.

Pueden preverse proyectos para contrarrestar las afecciones respiratorias.

- **Evaporación-Nubosidad**

En la sierra, se observa que la evaporación tiende a aumentar con la altitud, produciéndose la mayor evaporación durante el invierno, siendo la máxima la que se registra en Tarata en el mes de Agosto 167.7 mm. y la menor evaporación sucede en el verano, habiéndose observado en Tarata con 65.5 mm., en el mes de Febrero.

Se pueden instalar atrapanieblas para aprovechar la nubosidad casi permanente en la cima de los cerros, de tal forma incrementar el desarrollo de las lomas, la forestación y obtención de agua dulce para otros usos.

- **Viento**

La acción de los vientos aumenta por la presencia de ventarrones y brisas; a través de la vegetación puede limitarse la acción del viento.

## II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

### Visión de la Provincia de Tarata (2019-2022)

**“Tarata, provincia con identidad cultural, sostenible, turística, productiva”**

Potenciar la producción agropecuaria y actividades ecoturísticas con valor agregado, insertada en los mercados nacionales e internacionales con red vial y sistema de transporte articulado.

Mejorar la calidad educativa, sanitaria y cobertura integral de los servicios básicos, con participación activa de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas.

### Misión (2019-2022)

Brindar los servicios y bienes a la población de la Provincia; optimizando las estructuras político-administrativas, liderar el proceso de desarrollo sostenible planificado y armónico en la provincia, con predisposición política para mejorar los espacios para la concertación con participación de la población, organizaciones de base, instituciones públicas y privadas.

## POLITICAS DEL PLAN DE GOBIERNO

### Políticas

#### a. Agropecuaria

Promover la actividad agropecuaria sostenible optimizando el uso de la infraestructura de riego e implementando el uso de nuevas tecnologías en relación a cadenas productivas.

#### b. Turismo

Promover el turismo revalorando su patrimonio histórico, cultural y natural; y generar ingresos económicos que contribuya la mejora de calidad de vida y fortalecer los vínculos socios-culturales.

#### c. Vivienda y Construcción

Mejorar las condiciones de habitabilidad con cobertura integral de servicios básicos, educativos y sanitarios, optimizando el uso de la estructura urbana existente en coherencia con su medio natural.

#### d. Promoción del Desarrollo Institucional

Promover del desarrollo local, regional y nacional, optimizando las estructuras político-administrativas con gestión planificada, transparente y participativa

#### e. Infraestructura Provincial

Promover la reconstrucción y construcción de vías provinciales, con el fin de intercambio y enlaces entre el ámbito urbano – rural, telefonía y de tecnologías de información y comunicaciones

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **Promoción de la Producción Agrícola Sostenible.**

- Campañas de información de uso de bioabonos.
- Constitución de Redes de Producción en la Provincia.
- Promoción de organizaciones en cadenas productivas.
- Elaboración e implementación del catastro agrícola.
- Elaboración del Plan Agrícola Provincial Concertado.
- Fortalecimiento de la administración de agua para riego.
- Recuperación de andenería.
- Captación y almacenamiento de cosecha de agua.
- Construcción de Infraestructura Hídrica (canales de riego).
- Manejo de pastos y producción de forraje.
- Reforestación y Manejo de áreas forestales.
- Mejoramiento de centros de acopio.
- Construcción de trochas carrozables en zonas de producción.
- Construcción de secadores solares.

### **Promoción de la Producción Ganadera Sostenible.**

- Plan de explotación de pastos naturales.
- Campaña de consumo de carne de camélidos.
- Planes de mitigación ante desastres naturales específicos.
- Crianza de animales menores.
- Instalación de cultivos forrajeros.

### **Promoción del Turismo Histórico, Cultural y Natural.**

- Plan Turístico Sostenible.
- Red de información turística.
- Estudio para el agroturismo.
- Identificación e inventario del Patrimonio: Recursos Turísticos.
- Acondicionamiento de circuitos turísticos locales y provinciales.
- Acondicionamiento de circuito turístico natural
- Acondicionamiento de circuito turístico cultural.
- Turismo de aventura en la red de Caminos Incas en Tarata.
- Consolidación de Eje Turístico Tarata-A.C.R. Vilacota-Maure.
- Eje paisajista Santa María-Chacavira.
- Acondicionamiento turístico de fuentes termales.
- Acondicionamiento de miradores turísticos.
- Erradicación de botaderos de basura.
- Construcción de museos de sitio en la provincia.
- Remodelación de vías y edificios en zonas turísticas
- Red de zonas para acampar.
- Sistema de transporte turístico articulado.
- Agro parque ecológico Vilacota Maure.
- Parque natural los Queñoales.
- Centro Hidrotermal de Medicina Andina en Tarata.
- Mirador turístico La Apacheta.
- Observatorio astronómico de Susapaya.

### **Fortalecimiento de los Vínculos Socio Culturales**

- Plan de actividades y festividades.
- Apoyo a la producción intelectual local.
- Capacitación en la construcción con materiales locales.
- Talleres de artesanía.
- Concursos de gastronomía local.
- Realización de concursos a nivel local, distrital y provincial.
- Implementación de servicios turísticos en Centros Poblados.
- Capacitación de la población en atención turística.
- Capacitación para la formación de asociaciones y microempresas.
- Participación y exposición en ferias y eventos en la región.
- Acondicionamiento de viviendas albergue.

### **Mejora las Condiciones de Habitabilidad.**

- Instalación de pararrayos y cocinas en la zona altoandina.
- Fortalecer el Sistema de Defensa Civil en la provincia.
- Estación de observación de movimientos sísmicos.
- Sensibilización para la participación.
- Mejorar y fortalecer la acción colectiva.
- Sistema de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Tarata.
- Construcción de Centro Comunitario en el distrito de Tarata.
- Centros asistenciales del Adulto Mayor.
- Acondicionamiento de vías en los Centros Poblados.

### **Cobertura Integral de Servicios Básicos, Educativos, Salud y Sanitarios.**

- Promover los servicios educativos
- Promover los servicios de salud
- Instalación de Agua y desagüe en la provincia
- Tratamiento de residuos sólidos y efluentes.
- Centros de reciclaje ecoeficiente.
- Reforestación en la Provincia con reuso de aguas tratadas.
- Electrificación en zonas periféricas del distrito de Tarata.
- Construcción de parque eólico; eólico.
- Educación en nutrición integral en la provincia.
- Fortalecer las actividades de salud preventiva.
- Equipamiento de bibliotecas municipales.
- Construcción de albergues en la zona altoandina.
- Parque Ecológico-Productivo-Educativo.
- Parque infantil de desarrollo psicomotriz.

### **Optimización de las Estructuras Político- Administrativas.**

- Reestructuración de político-administrativa de las instituciones.
- Implementar procesos de selección de personal interno y externo.
- Capacitación del personal.
- Equipamiento y sistematización de procesos.
- Modernización del catastro urbano rural.
- Formación e identificación de líderes vecinales.
- Desarrollo de capacidades humanas.
- Fortalecimiento del planeamiento en la provincia.
- Desarrollo económico y financiero.
- Promoción de mecanismos de participación ciudadana.
- Gestión de la inversión pública, privada y cooperación internacional.

- Establecimiento de agenda y mecanismos para la gestión concertada.
- Implementación de sistemas de información urbana.

**Promoción del Desarrollo Local.**

- Promoción de mecanismos de participación interinstitucional.
- Cooperación interinstitucional.
- Convocatoria al sector privado empresarial

**Infraestructura Provincial**

- Construcción via convenios la construcción de vías interdistritales y provincial
- Promover la construcción de la infraestructura telefónica, comunicaciones e instalación de internet en toda la provincia

**III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

El Plan de Gobierno explica la problemática de las actividades que desarrolla en la actualidad las cuales están enmarcadas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades en las actividades de seguridad ciudadana, comercio, turismo, educación, salud, saneamiento, servicios básicos, los medios de comunicación, transporte, deporte, cultura y desarrollo social se plantean PLANES y PROYECTOS que contribuyan a la mejora y desarrollo de los mismos financiados y cofinanciados por los recursos propios que son FONCOMUN y CANON MINERO, cooperaciones técnica internacional sí como de Instituciones sin fines de lucro y otras entidades; es fundamental la participación de la población de la Provincia, autoridades, dirigentes, así como la coordinación interinstitucional e intersectorial; esto permitirá lograr la concertación a favor del desarrollo humano y se construya una sociedad moderna, justa

A continuación, presentamos en síntesis los problemas identificados, objetivos estratégicos, indicadores y metas al 2022, por dimensión como se puede apreciar:

**DIMENSIÓN SOCIAL**

En esta dimensión se considera a la educación, salud, servicios de agua potable, protección a la población vulnerable y otros que están en las estrategias antes planteadas en las políticas de gobierno.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
1.- Educación: deficiente infraestructura y equipamiento en los servicios de educación.	Promover servicios educativos	Logros educativos en Ciencias y Letras - Aplicación de Informática	Contribución en la Mejora de Servicios Educativos en IE de educación básica regular nivel primaria y secundaria.
2.- Salud: Deficiente infraestructura y equipamiento en los servicios de salud	Promover los servicios de salud	Reducir las Tasas de enfermedades	Mejorar los servicios de salud en CS; Postas Medicas - Itinerante

3.- Saneamiento Básico: inexistencia del servicios básicos de agua potable y alcantarillado.	Mejorar los servicio básicos de agua potable y desagüe	Índice de calidad de Agua Potable y Desagüe	Instalación agua potable y desagüe red primaria
4.- elevado índice de inseguridad ciudadana.	Disponer de un Sistema integrado de seguridad ciudadana articulado y fortalecido.	reducir índices de inseguridad ciudadana.	implementación de un Sistema Integrado de seguridad ciudadana
5.- Niños y Adolescentes - DEMUNA: desatención de la población vulnerable en la provincia.	Protección a la población vulnerable	Disminución de la población vulnerable	Programas de prevención y protección a niños, adolescentes y adulto mayor

### DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Esta dimensión está relacionada a la Institución que refleja no apropiada estructura orgánica a la cual debe fortalecer para el mejor uso de los recursos públicos, esta incide en el buen manejo de la inversión pública, la administración de los servicios que se brindan a la ciudadanía y otros temas que esta contempladas en la propia Ley y que se mencionan en el las Políticas de gobierno Antes Señaladas, como se puede apreciar el cuadro siguiente

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
1.- ingresos y gastos Institucional: escasa transferencia de recursos para la atención de necesidades en la provincia.	Gestión de Inversión Pública; privada y cooperación técnica.	Índice de calidad en usos y fuentes de financiamiento.	Gestionar Inversiones públicas, privadas y cooperación internacional.
2.- Simplificación administrativa e Interacción directa o digital: sistema administrativo burocrático.	Mejorar los servicios públicos - y sistemas informáticos.	Instalar la ventanilla de atenciones red local - internet.	Innovación los servicios administrativos - Intranet y Gobierno Electrónico.
3.-Actualizar el Catastro Urbano: inexistencia del catastro urbano actualizado de la provincia.	Mejorar el Acondicionamiento Territorial.	Incrementar el saneamiento físico - legal del espacio territorial.	Modernizar infraestructura local catastral.



### DIMENSIÓN ECONÓMICA

En esta dimensión la cual es una de las más importantes, está relacionada a la agricultura, ganadería; el transporte urbano; infraestructura vial, las cadenas productivas y sobre todo a la infraestructura hídrica como se aprecia en el cuadro siguiente:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
1.- Agropecuaria: pérdida de competitividad económica por la baja utilización tecnológica en actividades agropecuarias	Promover la actividad agropecuaria sostenible	Mejorar la infraestructura de riego y uso de tecnologías.	Canales de riego, mejora genética del ganado.
2.- Transporte Urbano - deficiente Infraestructura vial, escasez de tecnologías de información y comunicación inter provincial y distrital.	Promover los servicios de Transporte Urbano - Modernizar la Infraestructura Vial provincial - Distrital	Contribuir en la construcción de vías	Construcción de infraestructura vial provincial y distrital, servicios de telefonía, tecnologías de Información y Comunicación - Internet.
3.-Fomentar las Cadenas Productivas: escasa o inexistente promoción de cadenas productivas.	Fomentar las cadenas productivas .	Numero de cadenas productivas - Desarrollo Industrial.	Participar y organizar en cadenas productivas - Instalar un Parque Industrial - artesanal
4.- Infraestructura hídrica: desaprovechamiento de recursos hídricos en épocas de avenidas.	Promover la construcción almacenamiento de cosecha de agua.	Número de almacenes para cosecha de agua por cuenca.	Construcción y/o mejoramiento de almacenes de agua necesarios, que cubran las necesidades hídricas.

### DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

La dimensión expresa sobre el cuidado del medio ambiente establecido en el manejo de los residuos sólidos, siembra de especies vegetales para la reforestación de la provincia y de la recuperación de la andenería para la producción y sobre todo para la cosecha de agua; como se aprecia en el cuadro siguiente:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
<b>Dimensión Territorial-Ambiental</b>			
1.- Manejo de residuos: Manejo inadecuado de los residuos sólidos.	Mejora del medio ambiente	Ciudad Saludable.	Instalación 01 botadero para el Manejo de residuos

			solidos
2.- Siembra de especies vegetales: tala excesiva de especies forestales.	Promover la siembra de especies forestales.	Incremento de forestación	Arborizar los espacios territoriales -urbano y rurales.
3.- Andenerías deterioradas	3.- Recuperación de andenerías para la producción agropecuaria.	Numero de andenes.	Programa de recuperación de andenes.

#### IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El compromiso para el cumplimiento del Plan de gobierno está dispuesto en la Ley de Transparencia y a las normas de control del Estado con el objeto de garantizar de manera eficiente, eficaz y transparente el manejo de los recursos y el registro ordenado y claro de las operaciones de gasto público (SIAF). Publicar en el portal Web sobre los planes de desarrollo, presupuesto participativo, objetivos, estrategias, adquisición de bienes y servicios, contrataciones, modalidades de ejecución adoptando un modelo de información que refleje la necesidad de la organización en el ámbito de impuestos. Dirigir la elaboración del presupuesto y plan anual de inversión del Municipio en coordinación con la Planeación Municipal y demás Secretarías de Despacho. Apoyarse en la tecnología para hacer más eficiente y eficaz las actividades de fiscalización y cobro coactivo. Verificar que se mantenga el nivel de gastos de funcionamiento ajustado en lo establecido en ley. Hacer seguimiento a la Ejecución del Presupuesto de la vigencia, así como también de las Reservas Presupuestales incorporadas al Presupuesto. Garantizar el registro oportuno de las operaciones financieras que se generen en la dependencia, tales como: ingresos, egresos, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, notas créditos y débitos, y demás registros que se requieran. Política sectorial del gobierno. En el campo de responsabilidad presupuestal y fiscal. Presentar oportunamente los informes presupuestales a los entes de control, tales como: Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Se expedirán los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los Registros Presupuestales de acuerdo a los compromisos adquiridos.